

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 FUNDACION TALLER DE ANIK
 NIT 800.202.797-0
 Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en pesos)



Fundación
Taller de Anik

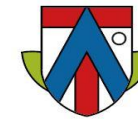
	NOTAS	2022	2021	Variacion Ab.	Variación %
ACTIVOS					
(+) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6	\$ 3.703.101	\$ 43.459.328	- 39.756.227	-91,48%
(+) CUENTAS POR COBRAR	7	14.361.093	590.178	13.770.915	2333,35%
(+) OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8	91.422.286	-	91.422.286	100,00%
(=) TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 109.486.480	\$ 44.049.506		
(+) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	\$ 239.211.257	\$ 3.636.500	235.574.757	6478,06%
(=) TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 239.211.257	\$ 3.636.500		
(=) TOTAL ACTIVOS		\$ 348.697.737	\$ 47.686.006		
PASIVOS					
(+) CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		\$ -	\$ 401.748	- 401.748	-100,00%
(+) OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10	23.921.801	34.335.805	- 10.414.004	-30,33%
(+) PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10	1.684.427	331.466	1.352.961	408,17%
(+) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	19.531.521	19.217.516	314.005	1,63%
(+) OTROS PASIVOS			500.000	- 500.000	-100,00%
(=) TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 45.137.749	\$ 54.786.535		
(+) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	12	\$ -	\$ 727.300	- 727.300	-100,00%
(=) TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ -	\$ 727.300		
(=) TOTAL PASIVOS		\$ 45.137.749	\$ 55.513.835		
PATRIMONIO					
(+) APOORTE FUNDADORES		\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	-	0,00%
(+) RESERVAS PARA EJECUCION DE PROYECTOS		-	97.636.331	- 97.636.331	-100,00%
(+/-) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13	- 3.092.427	- 99.664.629	96.572.202	-96,90%
(+/-) EXCEDENTES DEL EJERCICIO	16	311.393.418	- 1.064.129	312.457.547	-29362,76%
(-) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ		- 9.241.003	- 9.235.403	- 5.600	0,06%
(=) TOTAL PATRIMONIO		\$ 303.559.988	\$ - 7.827.829		
(=) TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 348.697.737	\$ 47.686.006		

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JOSE ARDANI JARAMILLO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 10.480.751

MARBY YINETH GAMEZ COLORADO
 CONTADORA
 C.C. 66.953.801
 T.P. 116418-T

ANGELA MARIA CANO AGUDELO
 REVISOR FISCAL
 C.C. 1.144.148.706
 T.P. 206754-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**FUNDACION TALLER DE ANIK****NIT 800.202.797-0****Por el periodo terminado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022****Con cifras comparativas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021****(Expresado en pesos)**
Fundación
Taller de Anik

	NOTA	2022	2021	Variacion Ab.	Variación %
(+) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14	\$ 531.574.663	\$ 148.029.350	383.545.313	259%
(-) GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	15	\$ 224.303.281	\$ 145.967.331	78.335.950	54%
(=) DÉFICIT (EXCEDENTE) ACTIVIDADES ORDINARIAS		\$ 307.271.382	\$ 2.062.019		
(+) OTROS INGRESOS	14	\$ 68.952	\$ 454.112	- 385.160	-85%
(+/-) COSTOS FINANCIEROS NETOS	14	4.639.528	- 722.061	5.361.589	-743%
(-) OTROS GASTOS	15	1.103.220	2.130.899	- 1.027.679	-48%
(=) EXCEDENTE NETO ACTIVIDADES NO ORDINARIAS		\$ 310.876.642	\$ - 336.829		
(-) IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE		216.124	-	216.124	100%
(+/-) IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO		\$ - 732.900	\$ 727.300	- 1.460.200	-201%
(=) TOTAL EXCEDENTE NETO	16	\$ 311.393.418	\$ - 1.064.129		

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JOSE ARDANI JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 10.480.751

MARBY YINETH GAMEZ COLORADO
CONTADORA
 C.C. 66.953.801
 T.P. 116418-T

ANGELA MARIA CANO AGUDELO
REVISOR FISCAL
 C.C. 1.144.148.706
 T.P. 206754-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
FUNDACION TALLER DE ANIK
NIT 800.202.797-0
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en pesos)



	Aporte Fundadores	Otras reservas para ejecución de proyectos	Beneficio neto acumulado	Adopción por primera vez a las NCIF	Ganancias Retenidas	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2020	4.500.000,00	97.636.331,10	- 99.664.628,64	- -	9.235.402,51	- 6.763.700,05
Beneficio Neto	-	-	- 1.064.128,73	-	-	- 1.064.128,73
Traslado de utilidades	-	-	99.664.628,64	-	99.664.628,64	-
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	4.500.000,00	97.636.331,10	- 1.064.128,73	- -	108.900.031,15	- 7.827.828,78
Beneficio Neto	-	-	311.393.417,82	-	-	311.393.417,82
Traslado de utilidades	-	-	1.064.128,73	-	1.069.729,22	- 5.600,49
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	4.500.000,00	97.636.331,10	311.393.417,82	- -	109.969.760,37	303.559.988,55

JOSE ARDANI JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 10.480.751

MARBY YINETH GAMEZ COLORADO
CONTADORA
C.C. 66.953.801
T.P. 116418-T

ANGELA MARIA CANO AGUDELO
REVISOR FISCAL
C.C. 1.144.148.706
T.P. 206754-T

FUNDACION TALLER DE ANIK

NIT: 800.202.797-0

Notas Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

1. Información General

LA FUNDACION TALLER DE ANIK, Fue constituida como una sociedad sin ánimo de lucro, para la cual se reconoció personería jurídica por resolución N.º. 00287 del 05 de mayo de 1993 del Departamento Administrativo Jurídico, división asuntos delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle; su acta de constitución con los reglamentos estatutarios fue elevada a escritura pública N.º 4415 de septiembre 9 de 1993 de la notaría 12 del círculo de Cali y fue inscrita en la cámara de comercio de Cali el día 15 de junio de 1999 con el N.º. 3526 del libro1.

La sociedad tiene como objeto crear y apoyar la realización de diversas actividades meritorias, como las siguientes: Apoyar, desarrollar, financiar, promover programas y proyectos sobre diferentes actividades educativas relacionadas con la educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia. Apoyar, desarrollar, financiar, promover programas y proyectos sobre diferentes actividades educativas relacionadas con la educación formal, específicamente al nivel preescolar. Apoyar, desarrollar, financiar, promover programas y proyectos sobre diferentes actividades culturales, artísticas y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultura. Apoyar, desarrollar, financiar, promover programas y proyectos sobre diferentes actividades de desarrollo social, como las siguientes: protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación, tales como víctimas del conflicto, población desmovilizada, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otros.

2. Bases de preparación

Los estados financieros de la fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia

de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros de la fundación al 31 de diciembre de 2022, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la dirección el día 24 de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el concejo directivo en reunión ordinaria del día 30 de marzo de 2023.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del -entorno económico primario en el cual opera la Entidad ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o

pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no

derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Entidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Entidad vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

- d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Entidad a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Entidad establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado:

La fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en

pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 180 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Entidad puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta:

La fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de

instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Entidad incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Entidad. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	05 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.6. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Entidad tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Fondo social

Los aportes sociales de constitución se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.10. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación del servicio o en la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de la Entidad. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Entidad reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Entidad; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.10.1. Prestación de servicios

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

3.10.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.10.3. Ingresos por arrendamientos

En el evento que se presenten ingresos por arrendamientos de activos a terceros bajo un arrendamiento operativo se reconoce en el estado de resultados integrales en línea recta durante el periodo del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos'.

3.11. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales (que no sean diferencias temporales asociadas con utilidades no remitidas de subsidiarias y asociadas extranjeras en la medida que la inversión sea esencialmente permanente en su duración, o diferencias temporales asociadas con el reconocimiento inicial o el goodwill) que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

3.12. Arrendamientos

Se clasifican como arrendos operativos los arrendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Entidad toma en arriendo algunos elementos de propiedad, planta y equipo. Se clasifican como arrendos operativos los arrendos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Entidad tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arrendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arredramiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

3.13. Excedentes

Por su condición de Entidad Sin Ánimo de Lucro, No es posible la distribución de excedentes, ya que estos deben ser utilizados en su totalidad en el objeto social de la entidad.

4. Cambios normativos

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

5. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Entidad hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Entidad en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Entidad evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Entidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Entidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Entidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La entidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Entidad evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Entidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Entidad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Entidad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Entidad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Entidad revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Entidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Entidad. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Provisiones

La Entidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Efectivo		
Caja General	873.676	406.250
Bancos	2.477.529	43.053.078
Fiducias	351.896	
Total	3.703.101	43.459.328

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones que limiten su disposición. Los saldos en cajas fueron debidamente auditados por la administración y los saldos en bancos corresponden al valor en extractos a la fecha de corte del periodo que se informa.

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Entidades del Estado	294.665	-
Reclamaciones a entidades	390.283	30.284
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	559.894
A particulares	13.676.145	-
Total	14.361.093	590.178

Entidades del Estado

El saldo de este rubro corresponde a retenciones que practican los bancos por concepto de rendimiento financieros. Estos ingresos son percibidos por la entidad a título de rendimiento financiero y se genera por el dinero depositado o traslado a las cuentas la fiducia.

Por lo anterior, dichas retenciones son posible descontar de la declaración de renta año 2022

Reclamaciones a entidades

Detalle	31-dic-22
Comfenalco Valle	33.333
EPS Sura	33.333
Sanitas	30.284
Seguro de vida suramericana	293.333
Total	390.283

Las reclamaciones a entidades corresponden a valores por incapacidades del personal aún pendientes de pago por parte de las EPS. La antigüedad de esta cuenta es de un semestre.

8. Otros activos no financieros

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
A proveedores	22.286	-
Otros	91.400.000	-
Total	91.422.286	0

Los terceros que integran estos anticipos son los siguientes:

Detalle	Tercero	31-dic-22	%
A proveedores	Almacenes Exito Sa	22.286	0,02%
Otros	Gerardo Antonio Duran Arenas	400.000	0,44%
Otros	Kzp Productions Sas	91.000.000	99,54%
Total		91.422.286	100%

El anticipo más representativo corresponde al contratista KZP PRODUCTIONS S.A.S, empresa contratada para realizar el diseño y la construcción de una casa rodante, sobre un camión Chevrolet NPS 4x4 propiedad de la Fundación Taller de Anik; gestionando la adquisición del material requerido. Por el tiempo que dure el diseño y la construcción de la casa rodante (6 meses aproximadamente).

9. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, relacionadas a continuación, junto con su correspondiente depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la entidad. No existen restricciones ni pignoraciones que limiten su realización

Al 31 de diciembre de 2022 comprendían los siguientes saldos:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Maquinaria y equipo	6.039.900	3.340.000
Equipo de computación y comunicación	2.681.100	2.681.100
Equipo Didáctico	2.000.000	2.000.000
Vehiculo	235.990.000	-
Depreciación	- 7.499.743	- 4.384.600
Total	239.211.257	3.636.500

El movimiento de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Maquinaria y equipo	Equipos de computación	Equipo Didactico	Vehiculo	Total
31-dic-21	3.340.000	2.681.100	2.000.000	-	8.021.100
Adición	-	-	-	-	-
Anticipo	-	-	-	-	-
Traslado	-	-	-	-	-
Compra	2.699.900	-	-	235.990.000	-
31-dic-22	6.039.900	2.681.100	2.000.000	235.990.000	246.711.000

	Maquinaria y equipo	Equipos de computación	Equipo Didactico	Vehiculo	Total
31-dic-21	- 303.500	- 2.681.100	- 1.400.000	-	- 4.384.600
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	200.004	-	-
31-dic-22	- 3.218.639	- 2.681.100	- 1.600.004	-	- 7.499.743

Los saldos netos sobre cada rubro se detallan a continuación:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Maquinaria y equipo	2.821.261	3.036.500
Equipo de oficina	-	-
Equipo de computación	-	-
Equipo Didáctico	399.996	600.000
Vehiculo	235.990.000	-
Total	239.211.257	3.636.500

Es importante mencionar que el activo más representativo que adquirió la entidad por el año 2022 corresponde a una camión Chevrolet NPS 4x4, el cual tiene como objetivo realizar 6 giras por los departamentos de Antioquia, Guajira, Meta, Vichada, Casanare, Caquetá y Cauca, impartiendo talleres y conversatorios de formación a madres comunitarias, maestras, maestros y formadores en primera infancia de comunidades alejadas de los centros urbanos, de los municipios PDET objeto del proyecto, a través de herramientas como el teatro itinerante, el arte y el cine-foro; aprovechando una casa rodante como parte de la escenografía, la proyección del cine y el transporte de los actores, talleristas, materiales y equipos.

10. Otras cuentas por pagar y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Cuentas comerciales por pagar	-	401.748
Honorarios	550.000	-
Otros costos y gastos por pagar	6.755.000	62.500
Acreedores varios	16.616.801	34.273.305
Total	23.921.801	34.737.553

El rubro indicado en acreedores varios corresponde a préstamos de la empresa Taller de Anik SAS para cubrir escasez de efectivo.

Detalle	Tercero	31-dic-22	%
Honorarios	Angela Maria Cano Agudelo	550.000	2,30%
Otros	Ernesto Duvan Nieto Bacca	6.755.000	28,24%
Otros	Taller De Anik S A S	16.616.801	69,46%
Total		23.921.801	100%

Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Retención en la fuente	245.000	-
Retención reteica	53.687	4.466
Impuesto de renta y complementario	216.124	-
Impuesto de Ind y ccio	1.169.616	327.000
Total	1.684.427	331.466

La Entidad actualmente se encuentra registrada y tributa en el municipio de Santiago de Cali en concepto de Industria y comercio. Se tiene previsto cancelar este y los tributos nacionales dentro de los plazos que se establezcan para tal fin en el año 2023. No existen valores pendientes de pago por concepto de impuestos de periodos gravables anteriores.

11. Beneficios a los empleados

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Retenciones y aportes de nomina	1.117.600	814.300
Salario por pagar	16.083.426	15.997.500
Cesantías consolidadas	1.526.976	2.082.458
Intereses sobre cesantías	152.130	189.925
Vacaciones consolidadas	651.389	133.333
Total	19.531.521	19.217.516

Retenciones y aportes de nomina

El saldo corresponde a la planilla por pagar de seguridad social del mes de diciembre de 2022.

Salarios y prestaciones sociales

Los Salarios por pagar corresponden a mensualidades pendientes al señor José Jaramillo en su totalidad, quien gerenció la entidad hasta el mes de diciembre del periodo informado. Se espera pagar esta deuda en el próximo año, por lo cual el rubro no cumplirá requisitos para el cálculo de costo amortizado.

Las otras cuentas por pagar de los beneficios a los empleados fueron debidamente conciliadas con la liquidación de prestaciones sociales a la fecha de corte del periodo que se informa.

12. Impuesto de renta diferido

El impuesto diferido imponible surge de las diferencias temporarias deducible que posee la entidad entre sus saldos contables y sus saldos fiscales, para el caso del periodo que se informa, se generan diferencias permanentes no deducibles en el rubro de la depreciación de activos fijos, por lo cual, no se estima impuesto diferido.

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Pasivo por impuesto diferido	-	727.300
Total	-	727.300

La diferencia entre la base contable y fiscal del rubro de depreciación surge por la disminución del valor del activo fijo por concepto de maquinaria y equipo, ya que el valor razonable adoptado bajo NIIF es inferior al valor del costo fiscal, lo que genera ante una posible venta de activos fijos una pérdida fiscal, es por ello que se toma la decisión de no reconocer impuesto diferido por esta diferencia, que en nuestra opinión corresponde a una diferencia permanente no deducible, ya que la diferencia no surge del cambio de vidas útiles del activo por adopción del nuevo modelo normativo contable NIIF, sino que la diferencia surge por su nuevo valor del costo, el cual fue medido bajo el modelo de valor razonable, asimismo se analizó que la pérdida que se

generaría seria por activos fijos poseídos por más de 2 años, lo que significaría una pérdida ocasional, en tal caso no hay lugar a reconocimiento de impacto impositivo futuro, ya que lo que se genera en este caso es una diferencia permanente no deducible.

13. Resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo al acta de Junta Ordinaria del Consejo Directivo No. 057. Se aprobaron que los excedentes obtenidos por el año 2018 y 2019, fueran destinados por la entidad durante el año 2020 para sufragar los gastos de la operación y superar la crisis total por causa de la pandemia del covid-19.

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Resultados de ejercicios anteriores año 2019	97.636.331	97.636.331
Resultados de ejercicios anteriores año 2020	- 99.664.629	- 99.664.629
Resultados de ejercicios anteriores año 2021	- 1.064.129	-
Total	- 3.092.426	- 2.028.298

14. Ingresos actividades ordinarias, otros ingreso y costos financieros

Ingresos actividades ordinarias

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Donaciones	531.574.663	148.029.350
Total	531.574.663	148.029.350

Las donaciones tuvieron un aumento considerable debido a la reactivación económica, estas donaciones se distribuyen en la ejecución de los proyectos de la entidad:

- Proyecto madres comunitarias
- Proyecto payasita viajera

Los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Recuperaciones	62.239	125.000
Aprovechamientos	5.300	-
Ajustes al peso	1.413	1.598
Ingresos de Ejercicios anteriores	-	327.514
Total	68.952	454.112

Costos financieros netos y Otros gastos

Los dos rubros se detallan como sigue:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Costos financieros netos	4.639.528	722.061
Total Costos financieros	4.639.528	722.061

15. Gastos por actividades ordinarias y otros gastos

Gastos por actividades ordinarias

Los gastos operaciones de administración se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Gastos de personal	79.165.938	107.310.383
Honorarios	10.606.300	7.405.000
Impuestos	6.535.071	2.080.980
Poliza	3.626.066	-
Servicios	89.979.101	25.512.564
Gastos legales	937.761	210.700
Gasto depreciación	3.115.143	1.221.311
Diversos	30.337.902	2.226.393
Total	224.303.281	145.967.331

Gastos de personal

Los gastos de personal disminuyen frente al año anterior, debido a que el gerente solo estuvo vinculado por nomina durante los meses junio, julio y agosto del año 2022

Servicios

Detalle	31-dic-22	%
Aseo	267.148	0,30%
Servicios Técnicos	15.680.628	17,43%
Acueducto y alcantarillado	1.700.107	1,89%
Energia electrica	6.971.743	7,75%
Telefonia fija	164.104	0,18%
Fletes	12.459.001	13,85%
Gas natural domiciliario	3.437.165	3,82%
Publicidad y propaganda	1.326.672	1,47%
Servicios educativos	47.972.533	53,32%
Total	89.979.101	100%

El aumento de este rubro frente al año anterior corresponde a la necesidad de contratación de tallistas y realización de campañas publicitarias para obtener donaciones y que sea posible la ejecución de los proyectos de la entidad.

Otros gastos

Se detallan como sigue:

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Perdida en venta y retiro de bienes	2.909	1.515.130
Costos y gastos de ejercicios anteriores	649.710	214.000
Impuestos asumidos	9.487	-
Servicios No Deducibles	242.000	-
servicios no deducibles	186.000	-
Ajuste al peso	13.114	1.769
Otros	-	400.000
Total Otros gastos	1.103.220	2.130.899

16. Excedente del ejercicio

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Excedente del ejercicio	311.393.418	- 1.064.129
Total Costos financieros	311.393.418	- 1.064.129

Los excedentes del año 2022 fueron llevados ante Consejo Directivo para su respectiva aprobación y determinación de su destinación del año 2023.

La entidad se encuentra desde inicios del 2022 en una etapa preoperativa para la ejecución de un nuevo proyecto denominado SABINA, LA PAYASITA VIAJERA”, cuya duración esperada es de Marzo de 2023 – Duración 42 meses y que esta enfocado principalmente en:

1.1 Preparar seis obras de teatro, cuatro talleres artísticos, cuatro conversatorios y cinco cine-foros para las giras programadas de resignificación de casos emblemáticos en la primera infancia; aprovechando espacios y escenarios públicos de los diferentes municipios.

1.2 Favorecer la formación de madres comunitarias, maestras, maestros y formadores de niños y niñas a través de conversatorios en primera infancia y talleres de formación teatral.

1.3 Construir una casa-rodante para el transporte de materiales, actores y su montaje utilizando un vehículo automotor de doble tracción, tipo camión.

17. INDICADORES FINANCIEROS

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Razón corriente	242,56%	80,40%
Capital de trabajo	64.348.731	-10.737.029
Endeudamiento	14,87%	-709,19%

Los indicadores financieros del año 2022 frente a los del 2021 presentan una mejora significativa, debido al crecimiento económico y superación de la crisis del año 2020.

La Fundación Taller de Anik tiene el 242,56% de capacidad de cubrir su pasivo a corto plazo.

la Fundación Taller De Anik no cuenta con financiación propia, por lo que su nivel de endeudamiento depende por completo de la deuda externa.

18. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el concejo directivo el 30 de marzo de 2023.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

FUNDACION TALLER DE ANIK

Informe sobre los estados financieros individuales:

He auditado los estados financieros individuales de **FUNDACION TALLER DE ANIK** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros individuales:

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal:

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores de importancia material en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar la aplicación y el uso de las políticas contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y razonable para fundamentar la opinión sin salvedades que expreso a continuación.

Opinión:

En mi opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión con salvedades

a. Inversiones

La Administración de la entidad realizó la compra de un camión Chevrolet NPS 4x4 por valor de \$235.990.000, según información suministrada por la Dirección de la Entidad, el Camión tiene como objetivo realizar 6 giras por los departamentos de Antioquia, Guajira, Meta, Vichada, Casanare, Caquetá y Cauca, impartiendo talleres y conversatorios de formación a madres comunitarias, maestras, maestros y formadores en primera infancia de comunidades alejadas de los centros urbanos, de los municipios PDET objeto del proyecto, a través de herramientas como el teatro itinerante, el arte y el cine-foro; aprovechando una casa rodante como parte de la escenografía, la proyección del cine y el transporte de los actores, talleristas, materiales y equipos.

En línea con lo anterior, la Dirección de la Entidad decidió para el año 2022 manejar la compra del camión bajo marcos contables como un activo, pero para efectos tributarios en la Declaración de Renta y Complementarios lo manejo como una deducción por inversiones efectuadas en el año, restando de esta manera el beneficio neto o excedente del año 2022, argumentando que dicho camión tiene como objetivo la realización de 6 giras por los departamentos de Antioquia, Guajira, Meta, Vichada, Casanare, Caquetá y Cauca, en el cual proporcionarían a la comunidades alejadas herramientas para la formación en primera infancia a través de talleres y conversatorios a madres comunitarias, maestras, maestros y formadores.

En diferentes reuniones la suscrita Revisora Fiscal mencionó a la Dirección de la Entidad **FUNDACIÓN TALLER DE ANIK** que dicha adquisición debe cumplir los requisitos establecidos en el **Artículo 1.2.1.5.1.22 Inversiones del Decreto 2150 del 2017**, informándole que las inversiones que se destinen a fines diferentes al fortalecimiento del patrimonio y no se reinviertan en las actividades meritorias para la cual fue calificada la entidad, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra, a la tarifa prevista en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36 del mismo Decreto.

Según lo informado por la Dirección de la Entidad en lo corrido del año 2023, el camión continúa en su fase pre operativa, es decir, sin la posibilidad de iniciar con las giras presupuestadas para el año 2023.

Otra información

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

No obstante lo anterior, he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Dirección, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

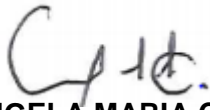
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

En el anexo A, de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 6, la cual hace parte integrante de este informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes

de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales; la Entidad presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



ANGELA MARIA CANO AGUDELO

Revisor Fiscal

T.P. 206754-T

Santiago de Cali, marzo 01 de 2023

Avenida 10 oeste 10 C – 15 Torre 6 Apto 504 Senderos del Aguacatal

Anexo A

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre los hechos o condiciones sobre la capacidad de **FUNDACION TALLER DE ANIK** para continuar como empresa en funcionamiento. Sobre este asunto hice referencia en el capítulo de “fundamento de la opinión con salvedades” literal “d) Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha”. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden cambiar el nivel de incertidumbre de **FUNDACION TALLER DE ANIK** para operar como empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- También proporcioné a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual, y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.